

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 5 de junio de 2013

ACTA N° 5156

Pág. 1

ÁREA ADMINISTRACION DE COLONIAS

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00435.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO ALFREDO MONES
QUINTELA, INMUEBLE N° 417 (ARTIGAS).
FRACCIÓN N° A10. SUPERFICIE: 86 HA 8.261 M².
ROQUE J. SILVA, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
No autorizar al señor Roque Silva, colono propietario de la fracción n° A10 de la colonia Ingeniero Agrónomo Alfredo Mones Quintela (inmueble n° 417), a hipotecar el predio a favor del señor Santiago Osinaga.-----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00602.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO JUAN C. MOLINELLI,
INMUEBLE N° 403 (CANELONES).
FRACCIÓN N° 15. SUPERFICIE: 12 HA.
SERGIO RAFAEL OLIVERA PORRO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Encomendar a la gerencia regional de Canelones el seguimiento de la explotación de la fracción n° 15 de la colonia Ingeniero Agrónomo Juan C. Molinelli.-----

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-01093.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO
BRAUSE, INMUEBLE N° 457 (CANELONES).
FRACCIÓN N° 2. SUPERFICIE: 155 HA 5.020 M².
SUCESORES DEL SEÑOR RUBEN E.
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIOS.
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VENDER
LA FRACCIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
No aceptar el ofrecimiento realizado al INC por la sucesión del señor Rubén Hernández, propietarios de la fracción n° 2 de la colonia Doctor Luis Alberto Brause.-

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 5 de junio de 2013

ACTA N° 5156

Pág. 2

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00596
NÚCLEO COLÓNICO TREINTA Y TRES ORIENTALES (FLORIDA).
FRACCIÓN N° 22. SUPERFICIE: 206 HA.
ESTRELLA Y ENRIQUE MOREIRA, ARRENDATARIOS.
TASACIÓN DE MEJORAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Fijar el valor de las mejoras incorporadas a la fracción n° 22 del Núcleo Colónico Treinta y Tres Orientales en la suma de USD 140.100 (dólares estadounidenses ciento cuarenta mil cien).-----

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 2012-7 0-1-00244.
INMUEBLE N° 688 (LAVALLEJA).
FRACCIÓN N° 1. SUPERFICIE: 22 HA 9.740 M².
CONVENIO DE EXPLOTACIÓN ENTRE
EL GRUPO LOS CIMIENTOS Y EL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
1º) Realizar un llamado a proyectos de creación de banco de forraje en la fracción n° 1 del inmueble n° 688.-----
2º) Suscribir con el grupo Los Cimientos un contrato de pastoreo a partir del 01/07/13, en los términos de práctica.-----

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00939.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER,
INMUEBLE N° 377 (PAYSANDÚ).
FRACCIÓN N° 62. SUPERFICIE: 420 HA
MIGUEL IGLESIAS ARRALDE, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Conceder al señor Miguel Iglesias Arralde, arrendatario de la fracción n° 62 de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger (inmueble n° 377), un último plazo hasta el 31/07/13 para residir en el predio, bajo apercibimiento de aplicación de medidas judiciales de libre disponibilidad del bien.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 5 de junio de 2013

ACTA N° 5156

Pág. 3

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-80958.
COLONIA LAS DELICIAS, INMUEBLE N° 222 (PAYSANDÚ).
FRACCIÓN N° 37. ROLANDO, FRANCO Y
VERÓNICA FAGUNDEZ BICA, PROPIETARIOS.
AUTORIZACIÓN PARA DIVIDIR EL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) No autorizar la subdivisión de la fracción n° 37 de la colonia Las Delicias.-----
2º) Comuníquese a los señores Ricardo, Franco y Verónica Fagúndez Bica que en caso de no alcanzar un acuerdo respecto a la explotación de la fracción, ésta podrá ser subastada según lo preceptuado por el artículo 104 de la ley n° 11.029.-----

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-00261.
COLONIA DOCTOR LUIS ALBERTO DE
HERRERA (RIO NEGRO). FRACCIÓN N° 175.
SUPERFICIE: 175 HA 8608 M²
PLINIO ROSTAN, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Intimar al colono señor Juan J. Klaassen la entrega inmediata de la fracción n° 175 de la colonia Doctor Luis A. de Herrera, bajo apercibimiento de rescisión del contrato de arrendamiento de la fracción n° 170 de la misma colonia y de adopción de medidas judiciales de libre disponibilidad de los predios y de cobro de las sumas adeudadas al INC a la fecha de lanzamiento.-----

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 2012-70-1-01235.
INMUEBLE N° 478 (SORIANO). FRACCIÓN N° 14
SUPERFICIE: 42 HA 335 M². I.P.: 98.
TIPIFICACION: AGRICOLA – GANADERA.
MARTA MIREYA BALARIS, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

No autorizar a la señora Marta Mireya Balaris, colona arrendataria de la fracción n° 14 del inmueble n° 478, a realizar la medianería solicitada con el señor Julio Sandes.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 5 de junio de 2013

ACTA N° 5156

Pág. 4

- Resolución n° 10 -

SUB PROCESO GARANTIAS Y MEJORAS N° 27.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JUAN B. ECHENIQUE,
INMUEBLE N° 433 (SORIANO). FRACCIÓN N° 6A.
EUSEBIO PASTORINO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Reiterar el gasto de la suma de USD 38.300 (dólares estadounidenses treinta y ocho mil trescientos), correspondiente al pago de indemnización de mejoras al colono Eusebio Pastorino, según lo establecido en la resolución n° 3 del acta n° 5100, de 18/03/12.-----

- Resolución n° 13 -

EXPEDIENTE 2009-70-1-59735.
COLONIA JOSE ARTIGAS, INMUEBLE N° 426 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N° 23, GOTARDO BIANCHI (FALLECIDO).
JUZGADO LETRADO 3° TURNO ARTIGAS.
SENTENCIA N° 21.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Enterado.-----

- Resolución n° 14 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70513.
MULTA POR INCUMPLIMIENTO
ARTICULO N° 35 LEY N° 11.029.
JUAN FRANCISCO MAUTONE Y OTROS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Autorizar a la División Jurídica a formalizar un acuerdo transaccional con los señores Juan Francisco Mautone Medvedeo y Raquel Irene Doldán, Felipe Mautone y Silvia Mautone, correspondiendo un pago de \$ 481.740 por concepto de multa, más la suma de \$ 98.900 por concepto de costas y costos, pagaderos dentro de los 45 días de la aceptación por parte del INC.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 5 de junio de 2013

ACTA N° 5156

Pág. 5

- Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00639.
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.
JOSE CLARAMUNT Y OTROS. ACCION DE NULIDAD.
FICHA N° 29/2011. SENTENCIA N° 149/2013.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Enterado.-----

- Resolución n° 17 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00190.
DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL.-
COLONIA TOMÁS BERRETA (RIO NEGRO).
FRACCIÓN N° 50 A. SUPERFICIE: 86 HA.
SEÑOR JUAN PABLO BARUFALDI, PROPIETARIO.
VISTA. INFORME.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) Aprobar lo actuado por la División Inspección General.-----
2º) Intimar al señor Juan Pablo Barufaldi Castillo, propietario de la fracción n° 50 A de la colonia Tomás Berreta, el cese antes del 31/07/13, del incumplimiento al literal b) del artículo n° 61 de la Ley n° 11.029 (residencia en el predio) bajo apercibimiento de aplicar la multa establecida en el artículo n° 15 de la Ley n° 18.187 (artículo 71.1), debiendo volver informado a su vencimiento.-----

- Resolución n° 18 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00514.
COLONIA EDUARDO PAZ AGUIRRE (CANELONES)
FRACCIÓN N° 19, SUPERFICIE: 38 HA.
SEÑOR DANIEL FAGGI, PROPIETARIO.
VISTA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
PARA ENAJENAR EL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) Otorgar al señor Daniel Faggi, propietario de la fracción n° 19 de la colonia Eduardo Paz Aguirre, un plazo hasta el 31/07/13 para que efective la enajenación del predio.-----
2º) Vencido el plazo establecido, vuelva informado.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 5 de junio de 2013

ACTA N° 5156

Pág. 6

- Resolución n° 19 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00191.
DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL.
COLONIA TOMÁS BERRETA (RIO NEGRO)
FRACCIÓN N° 84A, SUPERFICIE: 67 HA. 4.885 M²
SEÑOR ENNIO ROBERT BORGGIO ROSE,
PROPIETARIO. VISTA INFORME.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos)-----

- 1º) Aprobar lo actuado por la División Inspección General.-----
- 2º) Intimar al señor Ennio Robert Borggio Rose, propietario de la fracción n° 84 A de la colonia Tomás Berreta, el cese antes del 31/07/13, del incumplimiento al literal b) del artículo 61 de la Ley N° 11.029 (residencia en el predio y trabajo directo) bajo apercibimiento de aplicar la multa establecida en el artículo 15 de la Ley n° 18.187 (artículo 71.1), debiendo volver informado a su vencimiento.-----

- Resolución n° 20 -

EXPEDIENTE 2004-70-1-55301.
COLONIA DOCTOR BERNARDO P. BERRO.
INMUEBLE N° 421 (CANELONES), FRACCIÓN N° 72 A.
SEÑOR MARIO ALBERTO GONZÁLEZ VALCARCE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

- 1º) Mantener lo dispuesto por la resolución del Directorio n° 12 del acta n° 5117 de 22/08/12.-----
- 2º) Fijar el valor de las mejoras incorporadas a la fracción n° 72A de la colonia Doctor Bernardo P. Berro (inmueble n° 421) por parte del colono Mario Alberto González Valcarce, en la suma de \$ 127.000 (pesos uruguayos ciento veintisiete mil).-----
- 3º) Establecer el 31/10/12 como fecha de entrega de la referida fracción por parte del señor Mario Alberto González Valcarce, debiéndose cancelar la cuenta correspondiente.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 5 de junio de 2013

ACTA N° 5156

Pág. 7

- Resolución n° 21 -

EXPEDIENTE N° 1985-70-1-32152.
FUNCIONARIA TERESA PALACIO
SOLICITUD DE LICENCIA EXTRAORDINARIA
CON GOCE DE SUELDO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Autorizar a la funcionaria escribana Teresa Palacio a hacer uso de licencia extraordinaria por viaje con goce de sueldo, durante el período 21/06/13-18/07/13, según lo dispuesto por el artículo 43 del Régimen de Licencias para los Funcionarios del INC.-----

- Resolución n° 22 -

EXPEDIENTE N° 2013-70-1-00049.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER (PAYSANDÚ).
FRACCIONES NÚMS 86 A Y 87 B.
HELMUT TESKE, ARRENDATARIO.
SOLICITUD DE GESTIONES POR BASURERO
LINDERO Y ALAMBRADOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
1º) Remitir oficio a la Intendencia Departamental de Paysandú a efectos de que, sin más trámite, proceda a la construcción del alambrado lindero a la fracción n° 86 A de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger, de propiedad del INC y arrendada por el señor Helmut Teske, en donde se encuentra asentado el basural de la localidad, así como a la gestión del referido basural, de modo de no generar perjuicios a los colonos.-----
2º) Cúrsese oficio a DINAMA a efectos de poner en su conocimiento la situación denunciada.-----
3º) Notifíquese la presente resolución al colono señor Helmut Teske.-----

- Resolución n° 23 -

EXPEDIENTE N° 2005-70-1-55953.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO ENRIQUE
UCAR (RIVERA). FRACCIÓN N° 1.
JORGE FONTES, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Dar por concluidas las presentes actuaciones, procediéndose a su archivo.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 5 de junio de 2013

ACTA N° 5156

Pág. 8

- Resolución n° 24 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71407.
FUNCIONARIA SANDRA AGUILERA.
RENUNCIA AL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

- 1º) Aceptar la renuncia al cargo que ocupa en el INC la funcionaria Sandra Aguilera, a partir del 11/06/13.-----
 - 2º) Abonar a la referida funcionaria la licencia generada y no gozada que le corresponde, hasta un máximo de 60 días.-----
 - 3º) Agradecer a la funcionaria Sandra Aguilera los servicios prestados al INC.-----
- Ratifícase.-----

- Resolución n° 25 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59141.
FUNCIONARIO MARCELO MURIGUENEZ.
RENUNCIA AL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

- 1º) Aceptar la renuncia al cargo que ocupa en el INC el funcionario Marcelo Muríguenez, a partir del 05/06/13.-----
 - 2º) Abonar al referido funcionario la licencia generada y no usufructuada que le corresponde, hasta un máximo de 60 días.-----
 - 3º) Agradecer al funcionario Marcelo Muríguenez los servicios prestados al INC.-----
- Ratifícase.-----

- Resolución n° 26 -

EXPEDIENTE N° 2011-70-1-71300.
RENOVACION FLOTA AUTOMOTRIZ.
LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA N° 3/11
SUSTITUCION DE UNIDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Cursar oficio al Ministerio de Economía y Finanzas solicitando la desafectación de la unidad cuya proforma antecede, del régimen previsto en artículo 463 de la ley n° 16.226 de 29/10/91, otorgada por el decreto n° 4988 de fecha 02/03/12, a efectos de realizar su sustitución por otro vehículo de similares características en cumplimiento de la garantía otorgada por la empresa Julio César Lestido S.A.-----

**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 5 de junio de 2013

ACTA N° 5156

Pág. 9

- Resolución n° 27 -

EXPEDIENTE N° 2010-70-1-70451.
COLONIA ALFREDO PINTOS VIANA (PAYSANDU).
FRACCION N° 39A. SUPERFICIE: 53 HA 4.406 M².
MILTON KOSIAK, PROPIETARIO.
OFRECIMIENTO EN VENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Disponer el pago de la suma de USD 224.450 (dólares estadounidenses doscientos veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta) al señor Milton Ariel Kosiak Barboza, como precio por la adquisición del padrón n° 2352 de la 5ª sección catastral de Paysandú, que se corresponde con la fracción n° 39A de la colonia Alfredo Pintos Viana.-----
Ratifícase.-----

- Resolución n° 28 -

PAGO DEL AGUINALDO CORRESPONDIENTE
AL MES DE JUNIO DE 2013.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----
Autorizar el pago del aguinaldo correspondiente al mes de junio de 2013, a partir del 14/06/13.-----